

NOTIFICACION POR AVISO N° 22

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente devolución de derecho de petición:

EXPEDIENTE	ACCION DE TUTELA 2026-00123 ALCANCE AL RADICADO No. 202642105782421.
FECHA DE EXPEDICIÓN	01 de junio de 2026
FIRMADO POR	Jorge Andrés Puentes Muñoz

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025, en la página web <http://www.movilidadbocota.00v.co/web/derechos> de petición subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 — 35, Segundo Piso — Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 54 folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro de la ACCION DE TUTELA 2026-00123 ALCANCE AL RADICADO No. 202642105782421.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY 01 DE JUNIO DE 2026, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JUNIO DE 2026 A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: